Guayaquil, 14 de Abril de 2008

Sres.
Intendencia de Compañías de Guayaquil
Ciudad.-

F. 12347

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cumplo en informar a su despacho, que se ha procedido a realizar la siguiente transferencia de acciones de mi representada, la compañía COMPANIA IMPORTADORA Y PRODUCTORA DE BEBIDAS Y ALIMENTOS, GUARANA DEL ECUADOR S.A. BEBAL:

1) Elízabeth Jiménez Franco ha decidido ceder el cien por ciento de sus acciones, esto es, 400 acciones ordinarias y nominativas de US$1,00 cada una a Ana María De Sucre Echeverría. (C.I. 0909502577).
2) María Elena Montúfar Douglas ha decidido ceder el cien por ciento de sus acciones, esto es, 200 acciones ordinarias y nominativas de US$1,00 cada una a Galo Eduardo Luzuriaga Salcedo. (C.I. 0914556956).

Por lo que, al momento, el Capital Social de mi representada, esto es, US$1600 (Mil Seiscientos Dólares de los Estados Unidos de América) se establece de la siguiente manera:

Rafael

1200 acciones ordinarias y nominativas de US$1,00 cada una: US$1200 (Mil Doscientos Dólares de los Estados Unidos de América) a nombre de Galo Eduardo Luzuriaga Salcedo.

400 acciones ordinarias y nominativas de US$1,00 cada una: US$400 (Cuatrocientos Dólares de los Estados Unidos de América) a nombre de Ana María De Sucre Echeverría.

Las transferencias indicadas se encuentras debidamente detalladas en los Títulos y en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía "COMPANIA IMPORTADORA Y PRODUCTORA DE BEBIDAS Y ALIMENTOS, GUARANA DEL ECUADOR S.A. BEBAL".

Atentamente

Ana María De Sucre Echeverría
Guarana Del Ecuador S.A. Bebal
Gerente General